ACTA No. R4D1C4D0_1/

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO - ICFE-
Radicado: AROINT-2024-15348
Fecha: 2024-08-28 12:30:13

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, Agosto 27 de 2024

INTERVIENEN:
ING. IVAN DARIO MORA PAEZ
Supervisor y Gerente del Proyecto No. 154-2024
PSD. LADY DIANA BUITRAGO CUERVO
Apoyo Supervisión del Contrato No. 154-2024
PSD. JESSICA LORENA CAMARGO MENDEZ
Apoyo Supervisión del Contrato No. 154-2024
NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO
Representante Legal NIMBUTECH S.A.S

ASUNTO: ACTA DEL PRIMER CORTE DE PAGO DEL CONTRATO No. 154-ICFE-2024 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PERSONALIZACIÓN, DESARROLLO, LOCALIZACIÓN COLOMBIANA (FACTURACIÓN Y NOMINA ELECTRÓNICA, DOCUMENTO SOPORTE) Y SOPORTE SOBRE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 27 de agosto de 2024 acordaron las siguientes personas: **IVAN DARIO MORA PAEZ**, Supervisor del Contrato, **LADY DIANA BUITRAGO CUERVO**, Apoyo Supervisión, **JESSICA LORENA CAMARGO MENDEZ** Apoyo Supervisión, y **NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO**, Representante Legal NIMBUTECH S.A.S – Contratista, para dejar constancia por medio de la presente Acta del **primer corte** de la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PERSONALIZACIÓN, DESARROLLO, LOCALIZACIÓN COLOMBIANA (FACTURACIÓN Y NOMINA ELECTRÓNICA, DOCUMENTO SOPORTE) Y SOPORTE SOBRE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"**, de acuerdo con los datos relacionados.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 20 de diciembre de 2024
PRORROGAS:	0
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	15 de agosto del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	20 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO: ($)	$ 133.084.580,00
ADICIONES: ($)	0
MODALIDAD DE CONTRATO:	Contratación Directa
FORMA DE PAGO:	Cortes Parciales

ACTA No. R4D1C4D0_1/

UNIDAD DE MEDIDA (No. meses / No. días / No. horas):	Meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($)	$ 133.084.580,00

II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO (N/A)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1	/	UND	/	/	/	/	/
2	/	KG	/	/	/	/	/
3	/	PQTE X 30	/	/	/	/	/
4	/	/	/	/	/	/	/
5	/	/	/	/	/	/	/
SUMATORIA TOTAL			/	/	/		/

VALOR SUMINISTROS ACTA	$ /
IVA	$ /
TOTAL	$ /

VALOR TOTAL DEL ACTA	$ /

VALOR TOTAL EJECUTADO	$ /

III. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS (aplica para contrato de prestación de servicios)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Licenciamiento Odoo Enterprise Versión 17, alojamiento Odoo Sh para 12 usuarios	Ninguna
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	SATISFACTORIO

IV. BALANCE DEL CONTRATO

ACTA No. R4D1C4D0_1/

TIEMPO EN EL CONTRATO: (Meses, días, años)	128 días
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE: (Meses, días, horas)	13 días
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA: (Meses, días, horas)	13 días
PENDEINTE POR EJECUTAR: (Meses, días, horas)	115 días

VALOR CONTRATO INICIAL			$ 133.84.580,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL			$ 0,0
CORTES	VALOR PRIMER CORTE	$ 14.163.120,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 118.921.460,00	
SUMAS IGUALES		$ 133.084.580,00	$ 133.084.580,00

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		PERIODO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)		Julio	☑	☐
2	Informe de actividades		Agosto	☑	☐
3	Factura FE-15444	VALOR	$ 14.163.120,00	☑	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo representante legal **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** autoriza el pago de primer corte y certifica que los servicios prestados del presente corte están ejecutados, fueron medidos y cumplen con las especificaciones técnicas del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 27 días de agosto del 2024.

ACTA No. R4D1C4D0_1/

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

ING IVAN DARIO MORA PAEZ
Supervisor y Gerente del Proyecto No. 154-2024

LADY DIANA BUITRAGO CUERVO
Apoyo Supervisión Contrato 154-2024

JESSICA LORENA CAMARGO MENDEZ
Apoyo Supervisión Contrato 154-2024

POR EL CONTRATISTA

Alexander Aldana

NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO
Representante Legal NIMBUTECH S.A.S

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-05	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02	INFORME DE SUPERVISIÓN	
EMISIÓN: 09 ABR 2024		

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO		
ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PERSONALIZACIÓN, DESARROLLO, LOCALIZACIÓN COLOMBIANA (FACTURACIÓN Y NOMINA ELECTRÓNICA, DOCUMENTO SOPORTE) Y SOPORTE SOBRE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	154-ICFE-2024		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	06/08/2024		

CONTRATISTA	NIMBUTECH S.A.S	
FORMA DE PAGO	**No**	**VIGENCIA 2024** / **VALOR**
	1	PRIMER CORTE — $ 14.163.120,00
	2	SEGUNDO CORTE — $ 26.616.915,90
	3	TERCER CORTE — $ 33.271.144,87
	4	CUARTO CORTE — $ 33.271.144,87
	5	QUINTO CORTE — $ 25.762.254,36
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 133.084.580,00**
SUPERVISOR	IVAN DARIO MORA PAEZ	
APOYO SUPERVISION	JESSICA LORENA CAMARGO MENDEZ	
APOYO SUPERVISION	LADY DIANA BUITRAGO CUERVO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 133.084.580,00) M/CTE	
VALOR ADICION	N/A	
PLAZO DE EJECUCION	20 de Diciembre del 2024	
PRORROGA Y ADICION — No. 1	N/A	
PRORROGA Y ADICION — FECHA DE INICIACIÓN	N/A	
PRORROGA Y ADICION — PLAZO	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 133.084.580,00) M/CTE	
FECHA FINAL DE ENTREGA	20 de Diciembre del 2024	

PERIODO DEL INFORME

Corte 1	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Agosto	15	08	2024	27	08	2024

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-05	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02	INFORME DE SUPERVISIÓN	
EMISIÓN: 09 ABR 2024		

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	128	13	115
Porcentaje	100%	10%	90%

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 133.084.580,00**
VALOR ADICION		**$ 0**
PRIMER CORTE	$ 14.163.120,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 118.921.460,00	
SUMAS IGUALES	**$ 133.084.580,00**	**$ 133.084.580,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
Licenciamiento Odoo Enterprise Versión 17, alojamiento Odoo Sh para 12 usuarios	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	OBSERVACIONES
Continua la implementación, configuración, personalización, desarrollo y localización del proceso de facturación y nomina electrónica hasta el 20 de diciembre de 2024.	NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Nombre: **Ivan Dario Mora Paez**
Supervisor (a) CTO: 154-2024
Cédula: 10.188.178
Dependencia: Grupo de Informática
e-mail: informatica@icfe.gov.co

Nombre: **Lady Diana Buitrago Cuervo**
Apoyo Supervisión (a) CTO: 154-2024
Cédula: 52.963.151
Dependencia: Talento Humano
e-mail: talentohumano@icfe.gov.co

Nombre: **Jessica Lorena Camargo Méndez**
Apoyo Supervisión (a) CTO: 154-2024
Cédula: 1.022.978.510
Dependencia: Cartera
e-mail: jessica.camargo@icfe.gov.co

NIMBUTECH S.A.S.
NIT: 900672953 - 1
CRA 12 90 20
Teléfono: +579156577
BOGOTA DC - Colombia
E-mail: suscripciones@nimbutech.com

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764062516038 FECHA VIGENCIA DESDE 2023-12-22 HASTA 2024-12-22 NUMERACIÓN DEL No. FE12887 AL FE18000
Responsable de IVA

Cliente: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT 860041247 - 8
Dirección: CR 11 B 104 48
Teléfonos: +57 601 3789650 - +57 312 4226001
Ciudad: BOGOTA
Correo electrónico: ivan.mora@icfe.gov.co

Factura Electrónica de Venta No.			FE15444
Documento de Origen:			S06763
Vendedor			KELLY JOJANA FONTECHA SANTAMARIA
Fecha de Facturación			26-08-2024 19:35:37
Fecha de Validación:			26-08-2024 14:37:39
Fecha de Vencimiento			25-09-2024
Medio de Pago:			Acuerdo mutuo
Plazo de Pago:			30 días
Orden de referencia:			S06763
Forma de Pago:	Crédito	**Moneda:**	COP

Representación gráfica de la factura electrónica de Venta

CUFE: 804d2e57a4ba065a225fa346f33824f578a1664f1ee1616164705064e3c1981bea52fadb2505cf58c3e92ace88fb45c46

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	% IVA	Valor Total
1	(AA-OD-003) Plan Licenciamiento ODOO (Anual - Anual)	1.0	Unidades	$ 14.163.120.00	0	$ 14.163.120.00
				Subtotal		$ 14.163.120.00
				Rte Ica 0.966% Ventas		$ 136.815.74
				3.50% RteFte		$ 495.709.20
				Total a pagar		$ 13.530.595.06

Total líneas de factura 1
Total en letras: Trece Millones Quinientos Treinta Mil Quinientos Noventa Y Cinco Pesos y Seis Centavos

NIMBUTECH S.A.S.
NIT: 900672953 - 1
CRA 12 90 20
Teléfono: +579156577
BOGOTA DC - Colombia
E-mail: suscripciones@nimbutech.com

Observaciones:
15-07-06 154 ICFE 2024;ivan.mora@.cfe.gov.co

Observaciones complementarias del proyecto

Facturación:

La cantidad de licencias se puede aumentar, pero no disminuir durante el periodo contratado. Protección de precio por 12 meses.

Permanencia Mínima:

El CLIENTE se obliga a no terminar anticipadamente la relación contractual que se ha estipulado y que se rige por las presentes Condiciones Especiales para el o los servicio(s) por **Nimbutech SAS** durante 12 (doce) meses contados a partir de la firma de este documento o la activación del producto. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogadas las condiciones y términos originalmente pactados.

Políticas de Cancelación:

La cancelación de licencias solo podrá realizarse dentro de las 24 horas previas a la activación, pasado este tiempo no se podrá revertir la activación ni realizar modificaciones sobre el licenciamiento. En caso de presentar moras en el pago del servicio, este entrará en un estado de pausa donde se deshabilita el licenciamiento. Sin embargo, este se seguirá facturando. En el evento en que el CLIENTE decida terminar en forma unilateral y anticipada el presente contrato dentro del plazo de permanencia mínima acordado con **Nimbutech SAS** deberá pagar el monto que corresponda por terminación anticipada. Igualmente, **el CLIENTE** se obliga al pago del valor por terminación anticipada en los casos de suspensión o cancelación (terminación del contrato) del servicio por falta de pago durante el período de permanencia mínima.

Confidencialidad:

Esta propuesta se desarrolló exclusivamente para **el CLIENTE** de forma que la información aquí contenida se considerará **CONFIDENCIAL** entre las partes. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio de la presente cotización. Esta propuesta no puede ser distribuida, descargada, modificada, reenviada, ni utilizada sin el permiso escrito.

Si tienes algún comentario con respecto a la asesoría y servicio brindado haz clic AQUÍ

Microsoft Solutions Partner
Modern Work

Alibaba Cloud

odoo
Silver Partner

Forma: cuenta de Ahorros No. 801000673

NIMBUTECH S.A.S	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas	RECIBÍ CONFORME
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		FECHA DE RECIBIDA

Odoo Inc.
8000 Marina Blvd
#300
Brisbane, CA 94005
United States

NIMBUTECH S.A.S., ICFE
Cr 12 No 90 - 20
110110 Bogota
Colombia

Número de factura proforma SO2024/5259698

Su referencia:	Plan recurrente:	Fecha de cotización:	Vencimiento:	Vendedor:
M240812167293797	Plan anual	12/08/2024	31/08/2024	Everhard Ortega Palestino (evop)

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
Usuarios				
Plan personalizado	12.00 Usuario/Año	163.20		US$ 1,958.40
Descuento en el primer año en el plan Personalizado solo para la cantidad inicial de licencias de usuario adquiridas	12.00 Usuario/Año	-32.40		US$ -388.80
			Subtotal	US$ 1,569.60
Hosting: Odoo.sh				
GB de Odoo.sh	120.00 Año	2.40		US$ 288.00
Worker de Odoo.sh	2.00 Año	691.20		US$ 1,382.40
Ramificación de prueba de Odoo.sh	1.00 Año	172.80		US$ 172.80
			Subtotal	US$ 1,843.20
		Total		US$ 3,412.80

Esta propuesta está relacionada con el "Contrato de suscripción a Odoo Enterprise" disponible en https://www.odoo.com/r/enterprise-contract. Al aceptar esta propuesta, consideraremos que leyó y que está de acuerdo con el contrato. No emitimos reembolsos por los servicios, todas las ventas son definitivas.

Nota: las personalizaciones pequeñas se hacen mediante la aplicación Studio de Odoo, incluyendo aquellas que compre en el plan personalizado. Para desarrollos más grandes, como módulos Python, es posible que necesite Odoo.sh suscripción a la nube.

Payment upon receipt

S06763-ICFE

ACTA DE INICIO DE PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN ODOO

PRJ

Identificación

Proyecto	Fecha	Hora Inicio	Hora Finalización
S06763-ICFE Proyecto de implementación Odoo	2024-08-21	14:00	15:40

Asistentes

Asistentes Nimbutech	Correo electrónico
Erika Bautista	erika.bautista@nimbutech.com
Valentina Riveros	valentina.riveros@nimbutech.com
Carol Alvarado	carol.alvarado@nimbutech.com
Manuela López	manuela.lopez@nimbutech.com
Ricardo Clavijo	ricardo.clavijo@nimbutech.com
Jazmín Parra	jazmin.parra@nimbutech.com
Asistentes Cliente	**Correo electrónico**
Iván Mora	informatica@icfe.gov.co
Alexander Ocampo	jhon.ocampo@icfe.gov.co
Diana Buitrago	talentohumano@icfe.gov.co
Jessica Camargo	jessica.camargo@icfe.gov.co
Daniela Ortiz	Tecnicotalentohumano@icfe.gov.co

Agenda de la reunión

- Objetivo
- Alcance
- Proceso de control de cambios
- Equipo de proyecto
- Canales de comunicación
- Metodología
- Cronograma
- Entregables
- Factores críticos de éxito
- Programación y definición de siguientes actividades

© Copyright 2021 Nimbutech S.A.S. Todos los derechos reservados. La información aquí presente es propiedad intelectual de Nimbutech S.A.S. y puede ser de carácter confidencial. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio. No puede ser distribuida descargada modificada, reenviada ni utilizada, sin el permiso escrito expreso de Nimbutech S.A.S.

Objetivos de la reunion

- Realizar la reunión de inicio, para revisar los ítems en la agenda y el modelo de trabajo a desarrollar durante la implementación del proyecto, de acuerdo con la presentación, S06763-ICFE Reunión de Kickoff INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITOCOLOMBIA adjunta.

Desarrollo de la Reunión

- Durante la reunión se revisa cada uno de los puntos de la agenda y se solucionan dudas del equipo, frente al alcance, metodología, actividades de gestión del cambio y sesiones de trabajo.
- Se aclara dentro de la reunión que se seguirá un ciclo de proyecto iterativo incremental para cada proceso, siguiendo las etapas de la metodología de implementación de Nimbutech, lo cual esta consignado en el cronograma de proyecto definido.
- Se resalta la importancia de ejecutar un levantamiento de requerimientos muy amplio, detallado y completo para que se contemplen todas las necesidades del negocio dentro del alcance de las configuraciones.
- Presentación del equipo: Erika presentó a los miembros del equipo de Nimbutech que participarán en el proyecto, incluyendo a Carol Alvarado y Manuela López como consultoras líderes.
- Objetivos del proyecto: Erika explicó que el objetivo del proyecto es implementar Odoo para mejorar los procesos de facturación electrónica y nómina, buscando centralizar todos los procesos en una sola plataforma.
- Alcance del proyecto: Se detalló el alcance del proyecto, incluyendo la habilitación de módulos específicos como Empleados, Ausencias, Planeación, Contabilidad, Nómina Electrónica y Facturación Electrónica.
- Cronograma y pagos: Iván y Erika discutieron sobre el inicio del proyecto, la presentación del cronograma y la estructura de pagos asociada a la implementación y las fases del proyecto.
- Preocupaciones sobre el cronograma: Diana expresó preocupaciones sobre el ajuste de las fechas de reunión propuestas en el cronograma, teniendo en cuenta las agendas previamente programadas y la importancia de no afectar otras actividades.
- Gestión del cambio: Erika enfatizó la importancia de la gestión del cambio y la necesidad de involucrar a los expertos en proceso de las áreas de facturación electrónica y nómina para asegurar una implementación exitosa.
- Seguimiento del proyecto: Alexander solicitó un sistema o software de proyecto para visualizar el progreso, las fechas, implementaciones y otros detalles relevantes para una mejor gerencia del proyecto.

Compromisos

¿Qué?	¿Quien?	¿Cuándo?
Revisar y ajustar las fechas propuestas en el cronograma para alinearlas con las agendas internas de los participantes	Erika Bautista	21/08/2024
Enviar cronograma detallado y acta de	Erika Bautista	21/08/2024

© Copyright 2021 Nimbutech S.A.S. Todos los derechos reservados. La información aquí presente es propiedad intelectual de Nimbutech S.A.S y puede ser de caracter confidencial. Prohibida su reproduccion total o parcial por cualquier medio. No puede ser distribuida, descargada, modificada reenviada ni utilizada sin el permiso escrito expreso de Nimbutech S.A.S

inicio		
Compartir una herramienta o sistema para visualizar el progreso del proyecto y las tareas pendientes	Erika Bautista	23/08/2024
Programar reuniones semanales de seguimiento del proyecto para revisar avances y resolver bloqueantes	Erika Bautista e Iván Mora	22/08/2024
Confirmar las fechas para las sesiones de levantamiento de información de facturación y nómina electrónicas	Lorena Camargo, Diana Buitrago, Daniela Ortiz e Iván Mora	22/08/2024
Enviar Factura para adquisición de licenciamiento Odoo	Valentina Riveros	22/08/2024

Aprobaciones

Nimbutech:	Cliente:
Erika Bautista Castañeda Gerente de Proyecto	Iván Mora Gerente de Proyecto

© Copyright 2021 Nimbutech S.A.S. Todos los derechos reservados. La información aquí presente es propiedad intelectual de Nimbutech S.A.S. y puede ser de carácter confidencial. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio. No puede ser distribuida, descargada, modificada, reenviada ni utilizada, sin el permiso escrito expreso de Nimbutech S.A.S.


Nimbutech
odoo
KICK OFF ODOO
Proyecto de Implementación Odoo para INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
S06763 - ICFE PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN ODOO

Bienvenidos



Nimbutech

OBJETIVO

odoo
Silver Partner

Se implementará en el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO la herramienta de Odoo, para lograr la mejora de los procesos definidos en la propuesta, lo que permitirá a la organización ahorrar tiempo y recursos, gestionando de forma unificada el negocio en una misma plataforma.



Nimbutech

ALCANCE

- Habilitación de los módulos Contactos, Recursos Humanos (Empleados, Ausencias, Planeación), Contabilidad, Nómina, Nómina Electrónica, Facturación Electrónica, Ajustes y Odoo Studio, lo cual ayudara al equipo mejorar su flujo de información entre los procesos comerciales, operativos, financieros y contables.
- Licencia Odoo Enterprise Versión 17, alojamiento Odoo Sh para 12 usuarios.
- 190 Horas de Desarrollo y Personalizaciones avanzadas de los requerimientos específicos validados en el levantamiento de requerimientos.
- Soporte técnico continuo siete (7) meses después de la implementación, despliegue y estabilización.

Nota: El uso de las horas descritas anteriormente se definirá en el levantamiento de requerimientos y análisis GAP, con el fin de trabajar en los requerimientos establecidos por ambas partes, que no se cubren con la implementación estándar de Odoo y que el esfuerzo se ajuste al número de horas adquiridas por el cliente.

Nimbutech

odoo
Silver Partner

FUERA DEL ALCANCE

- No se encuentra dentro del alcance desarrollos a la medida o configuraciones que no estén documentados en el Análisis de Requerimientos y GAPs, en caso de que se requiera se deberá realizar una sesión para la revisión, estimación y aprobación de los requerimientos por ambas partes.
- Sesiones presenciales.
- Sesiones fuera del horario laboral (L-V 8am a 5pm)
- Capacitaciones adicionales a las planificadas
- Modificaciones a información del cliente (bases de datos)
- Migración de información histórica

odoo
Silver Partner

CONTROL DE CAMBIOS

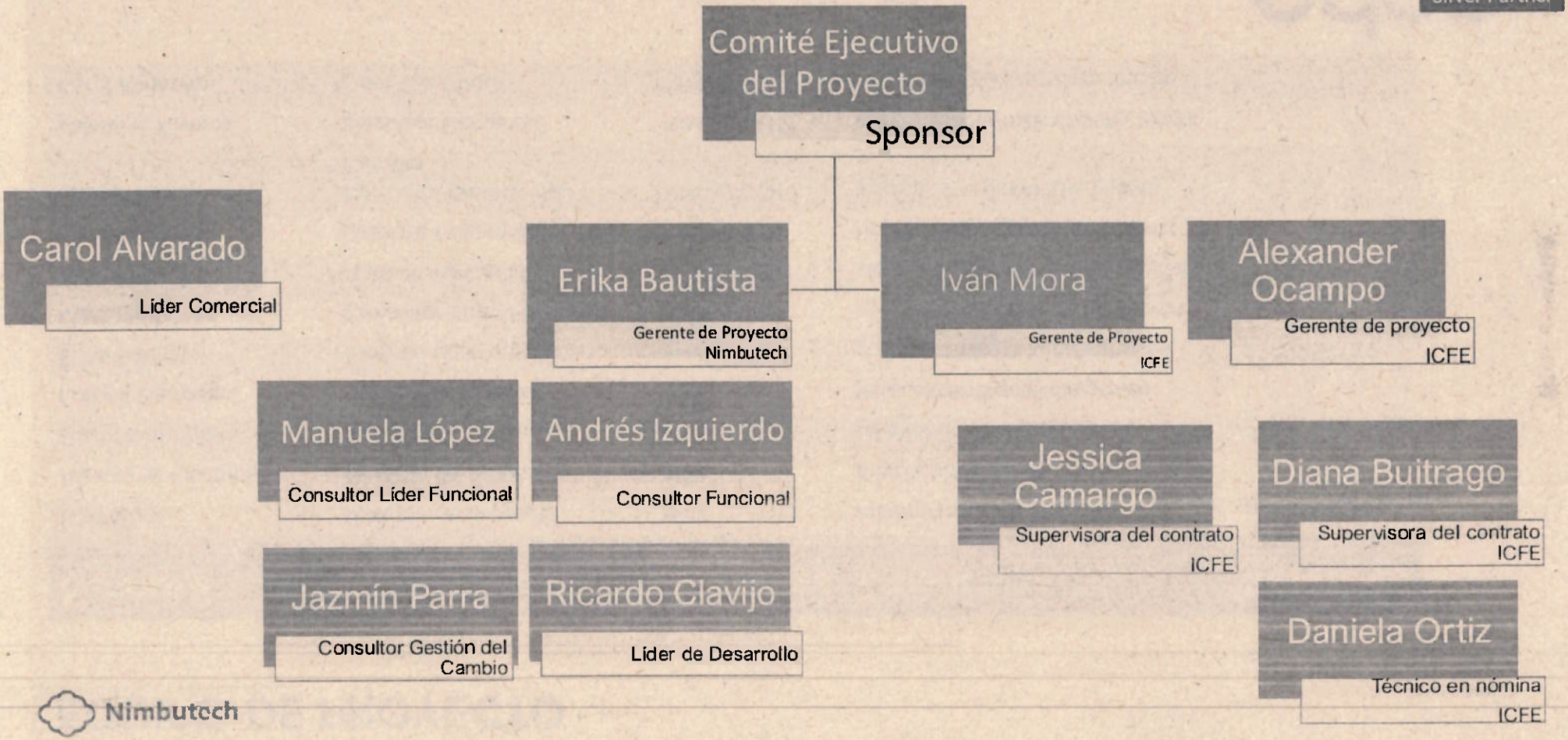
- ❑ Alcance
- ❑ Tiempo
- ❑ Costo

Comité Directivo	• Equipo decisor
Gerencia Proyecto	• Documentación de acuerdo y justificación
Equipo	• Identifica, estima y mide el impacto • Solicitud formal de cambio

Nimbutech

EQUIPO DE PROYECTO

odoo
Silver Partner



Nimbutech

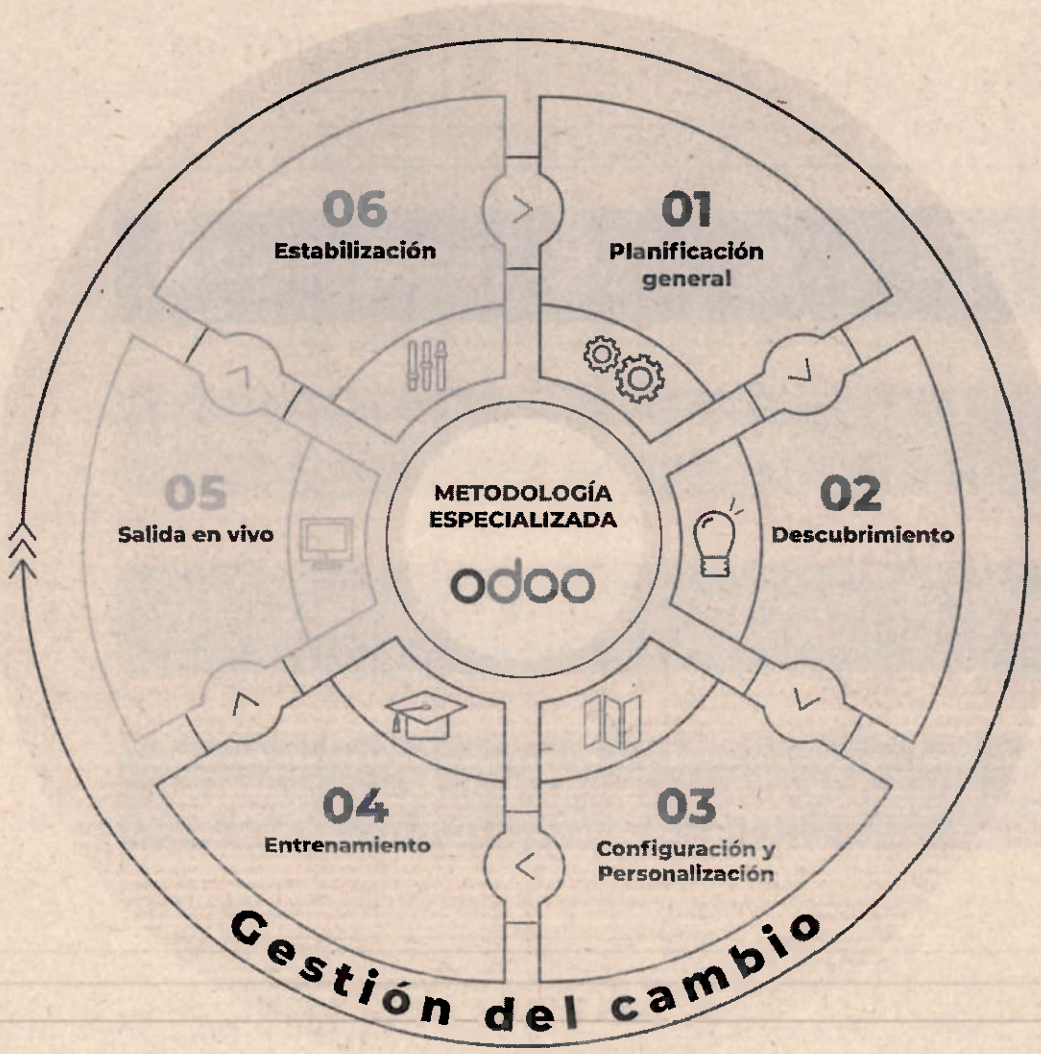
EQUIPO DE PROYECTO

Nombre	Rol	Empresa	Email	Teléfono
Iván Mora	Gerente de proyecto	ICFE	informatica@icfe.gov.co	3105502321
Alexander Ocampo	Gerente de proyecto	ICFE	jhon.ocampo@icfe.gov.co	
Diana Buitrago	Supervisor contrato	ICFE	talentohumano@icfe.gov.co	
Lorena Camargo	Supervisor contrato	ICFE	jessica.camargo@icfe.gov.co	
Erika Bautista	Gerente de proyecto	NIMBUTECH	erika.bautista@nimbutech.com	3202259181
Manuela López	Consultor Líder Funcional	NIMBUTECH	manuela.lopez@nimbutech.com	
Alejandro López	Analista Funcional	NIMBUTECH	alejandro.lopez@nimbutech.com	
Ricardo Clavijo	Líder de Desarrollo	NIMBUTECH	ricardo.clavijo@nimbutech.com	
Jazmín Parra	Consultor Gestión del Cambio	NIMBUTECH	jazmin.parra@nimbutech.com	
Valentina Riveros	Ejecutiva Comercial	NIMBUTECH	valentina.riveros@nimbutech.com	
Carol Alvarado	Líder Comercial	NIMBUTECH	carol.alvarado@nimbutech.com	

Nimbutech

odoo
Silver Partner

METODOLOGÍA



odoo
Silver Partner

Nimbutech

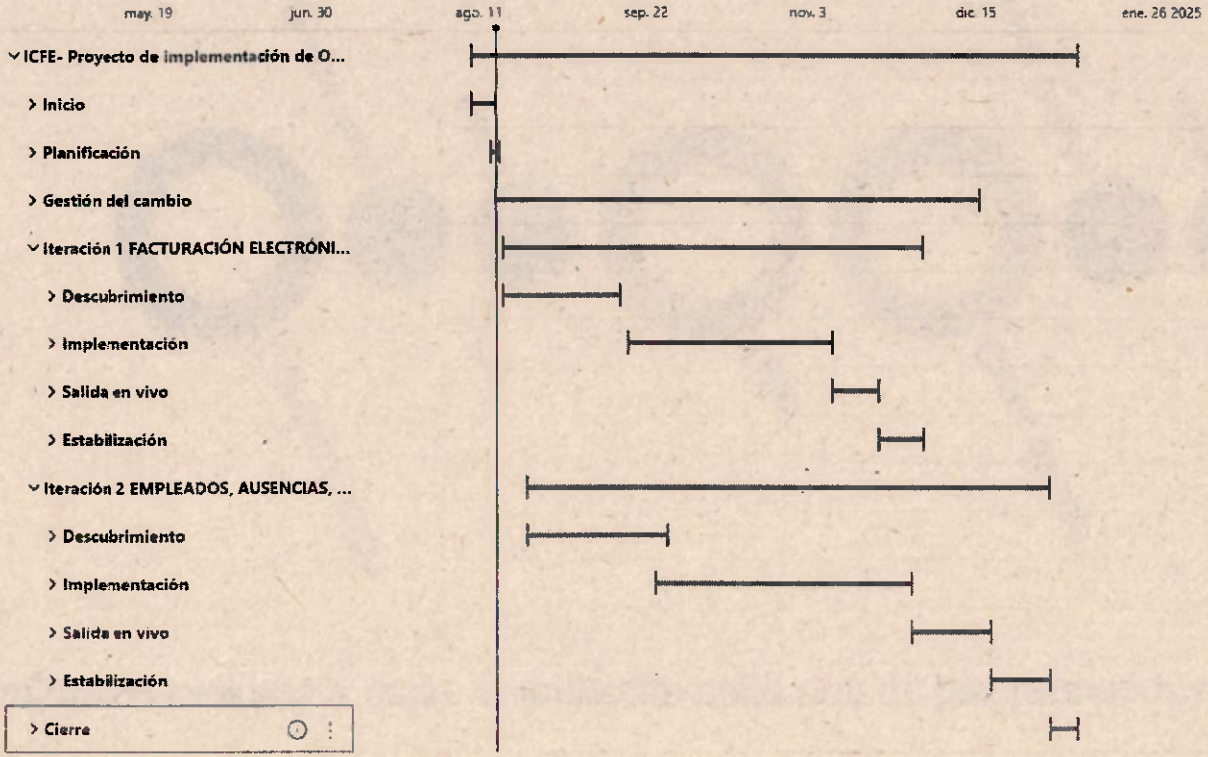
odoo
Silver Partner

PREMISAS

- Servicio Remoto a través de TEAMS
- Sincronización de trabajo – L-V . 08:00 -17:00
- Sesiones de trabajo planificadas
- Disponibilidad de recursos

Nimbutech

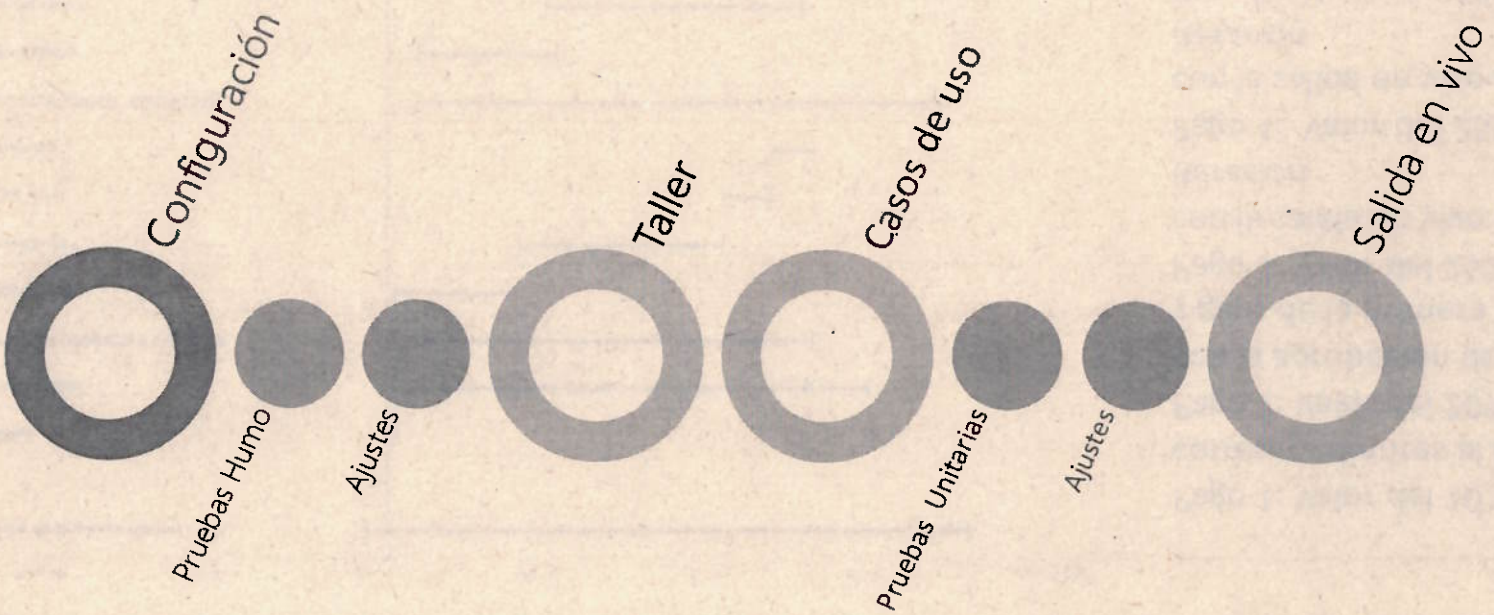
CRONOGRAMA DE ALTO NIVEL



Pago 1: Valor del 10.64% correspondientes al licenciamiento
Pago 2: Valor del 20% de servicios con la aprobación de requerimientos y gaps de la primera iteración
Pago 3: Valor del 25% de servicios con la salida en vivo de la primera iteración
Pago 4: Valor del 25% de servicios con la salida en vivo de la segunda iteración
Pago 5: Valor del 19,36% con el despliegue a producción de la segunda iteración e inicio del soporte post implantación

Implementación

Etapas que vamos a estar viviendo en cada una de las iteraciones



ENTREGABLES

odoo Silver Partner

- Acta de inicio
- Análisis de Requerimientos y GAPS
- Inventario de personalizaciones
- Requerimientos de desarrollo
- Registro de asistencia a entrenamiento
- Activo digital de conocimiento
- Manuales de pruebas
- Diagnóstico, estrategia y puesta en marcha de Gestión de cambio
- Acta de Cierre

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

odoo Silver Partner

- Gestión y gobierno de proyecto
- Alta participación de los interesados y las gerencias
- Visión clara y compartida del Alcance y objetivos del proyecto
- Oportuna entrega de la información
- Oportuna validación y aprobación de la documentación y requerimientos
- Disponibilidad de los Líderes Técnicos y Funcionales
- Administración proactiva del riesgo
- Cumplimiento estricto de la metodología y las responsabilidades
- Evaluación de progreso a través de procesos formales

Nimbutech

SIGUIENTES PASOS

odoo
Silver Partner

- Diagnóstico de gestión del cambio
- Programación de sesiones de levantamiento
- Reuniones de seguimiento del proyecto
- Disponibilidad de recursos
- Envío acta de inicio para firma

SESIONES PARA AGENDAR

Fase/Iteración	Nombre	Responsable	Tipo actividad	# sesiones	Fecha propuesta
Inicio	Desarrollo del Kickoff o reunion de inicio	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	21/08/2024 14:00-15:00 23/08/2024 08:00-09:00
Gestión del cambio	Diagnóstico de gestión del cambio (encuesta y reunión)	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 22/08/2024 15:00-16:00 Opción 2: 23/08/2024 09:00-10:00
Gestión del cambio	Presentación estrategia de gestión del cambio	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 26/08/2024 09:00-10:00 Opción 2: 26/08/2024 11:00-12:00
Gestión del cambio	Socialización del proyecto a la empresa	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 28/08/2024 08:00-9:00 Opción 2: 28/08/2024 11:00-12:00
Gestión del cambio	Realizar taller de trabajo en equipo para el cambio	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 26/09/2024 08:00-09:00 Opción 2: 26/09/2024 11:00-12:00
Gestión del cambio	Realizar actividades de salida en vivo (planeación)	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 20/11/2024 08:30-09:30 Opción 2: 20/11/2024 16:00-18:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Ejecución sesiones de levantamiento de información	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	3	Opción 1: 23/08/2024 9:30-11:00 Opción 2: 26/11/2024 11:00-12:30 Opción 3: 26/11/2024 16:00-17:30 Opción 4: 27/11/2024 08:00-09:30 Opción 5: 27/11/2024 14:00-15:30
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Validación con el cliente del análisis de requerimientos y GAPs, ajustes si se requieren	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 05/09/2024 8:00-10:00 Opción 2: 05/09/2024 10:00-12:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Aprobar requerimientos de desarrollo y personalizaciones (si aplica)	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 20/09/2024 10:00-12:00 Opción 2: 20/09/2024 14:00-16:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Entregar y capacitar sobre las plantillas para cargue de información base	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 27/09/2024 10:00-11:00 Opción 2: 27/09/2024 14:00-15:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Ejecutar talleres por proceso	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	Opción 1: 23/10/2024 08:00-10:00 Opción 2: 23/10/2024 10:00-12:00 Opción 3: 24/11/2024 08:00-10:00 Opción 4: 25/11/2024 10:00-12:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Ejecutar casos de uso para pruebas con cliente	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	Opción 1: 01/11/2024 10:00-12:00 Opción 2: 01/11/2024 14:00-16:00 Opción 3: 04/11/2024 09:00-11:00 Opción 4: 05/11/2024 08:00-10:00
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Despliegue a producción de la herramienta	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 22/11/2024 10:00-11:30 Opción 2: 25/11/2024 09:00-10:30

SESIONES PARA AGENDAR

odoo Silver Partner

Fase/Iteración	Nombre	Responsable	Tipo actividad	# sesiones	Fecha propuesta
Iteración 1 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONTACTOS, CONTABILIDAD, DOCUMENTO SOPORTE	Entrega de usuario portal para incidentes en producción por estabilización	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 26/11/2024 08:00-09:00 Opción 2: 26/11/2024 10:00-11:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Ejecución sesiones de levantamiento de información	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	3	Opción 1: 29/08/2024 08:00-10:00 Opción 2: 29/08/2024 10:00-12:00 Opción 3: 30/08/2024 14:00-16:00 Opción 4: 02/09/2024 08:00-10:00 Opción 5: 02/09/2024 14:00-16:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Validación con el cliente del análisis de requerimientos y GAPs, ajustes si se requieren	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 06/09/2024 10:00-12:00 Opción 2: 06/09/2024 14:00-16:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Aprobar requerimientos de desarrollo y personalizaciones (si aplica)	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 02/10/2024 08:00-10:00 Opción 2: 02/10/2024 14:00-16:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Entregar y capacitar sobre las plantillas para cargue de información base	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	Opción 1: 03/10/2024 08:00-09:00 Opción 2: 03/10/2024 11:00-12:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Ejecutar talleres por proceso	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	Opción 1: 05/11/2024 10:00-12:00 Opción 2: 05/11/2024 14:00-16:00 Opción 3: 06/11/2024 08:00-10:00 Opción 4: 07/11/2024 08:00-10:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Ejecutar casos de uso para pruebas con cliente	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	2	Opción 1: 26/11/2024 08:00-10:00 Opción 2: 26/11/2024 14:00-16:00 Opción 3: 27/11/2024 08:00-10:00 Opción 4: 27/11/2024 10:00-12:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Despliegue a producción de la herramienta	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 16/12/2024 09:00-10:30 Opción 2: 17/12/2024 08:00-09:30
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Entrega de usuario portal para incidentes en producción por estabilización	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 23/12/2024 08:00-09:00 Opción 2: 24/12/2024 08:00-09:00
Iteración 2 EMPLEADOS, AUSENCIAS, PLANEACIÓN, NÓMINA, NÓMINA ELECTRÓNICA, ODOO STUDIO	Entrenamiento Odoo Studio	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 07/01/2025 08:00-09:30 Opción 2: 07/01/2025 10:00-11:30
Cierre	Reunión de cierre de proyecto	Equipo Nimbutech, Cliente	Sesión con cliente	1	Opción 1: 09/01/2025 09:00-10:00 Opción 2: 09/01/2025 14:00-15:00

Nimbutech

odoo

Silver Partner

Gracias

Nimbutech



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.607.969**
ORTIZ PEREZ

APELLIDOS
YEISI CATERINE

NOMBRES

Yeisi Caterine Ortiz Perez.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

21-NOV-2007 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00311824-F-1013607969-20110705 0027340672A 1 1071337485

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.149.472**
AHUMEDO BRAVO

APELLIDOS
ARIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ENE-1981**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA **O+** G. S. RH **M** SEXO

15-ABR-1999 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1500150-00246671-M-0009149472 20100729 0023080444A 1 1140919095

Certificado
Bancario

Miércoles, 24 de julio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NIMBUTECH SAS identificado(a) con NIT 900672953, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	04016700679	2013/12/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Nimbutech

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Ariel Ahumedo Bravo identificado cedula de ciudadanía 9.149.472 con Tarjeta profesional 125209-T, en mi condición de Revisor fiscal de Nimbutech SAS identificado con Nit. 900.672.953-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (05) cinco días del mes de agosto de 2024.

FIRMA_____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Ariel Ahumedo Bravo

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900672953-1	NIMBUTECH SAS		CR 12 90 20 OF 302	6228320	administrativo@nimbutech.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E		79352601	$31.411.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.000	0		0		0	0	0	0	106.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.038.300	0		0		0	0	0	0	1.038.300	8
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.521.300	0		0		0	0	0	0	2.521.300	8
EPS010	EPS Sura	800088702-2	932.000	0		0		0	0	0	0	932.000	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	826.600	0		0		0	0	0	0	826.600	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	445.100	0		0		0	0	0	0	445.100	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.504.000	0	0	0	0	0	0		1.504.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	6.436.800	0	0	31.700	31.700	0	0		6.500.200	15
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	900253055-2	1.360.000	0	0	0	0	0	0		1.360.000	2
231001	Colfondos	800227940-6	4.141.000	0	0	71.000	71.000	0	0		4.283.000	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	5.513.700	0	0	135.800	135.800	0	0		5.785.300	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	623.900				623.900	0	0	623.900			6.239	623.900	33

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-o	180.000	0	0	180.000	1
CCF04	Comfama	890900841-0	100.000	0	0	100.000	1
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	104.800	0	0	104.800	1
CCF11	Comp Fiar Cajas	890806490-5	120.000	0	0	120.000	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.949.900	0	0	3.949.900	24
CCF33	Caja Fiar Magdalena	891780093-3	88.200	0	0	88.200	1
CCF34	Cofrem	892000146-3	85.100	0	0	85.100	1
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	266.000	0	0	266.000	2

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900672953-1	NIMBUTECH SAS		CR 12 90 20 OF 302	6228320	administrativo@nimbutech.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				33	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E		79352601	$31.411.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
236.600	0	0	236.600	1
ICBF				
354.900	0	0	354.900	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de (GE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	5.869.300	5.869.300
Pensión	5	19.432.500	19.432.500
Riesgos Laborales	1	623.900	623.900
CCF	8	4.894.000	4.894.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	354.900	354.900
MEN	0	0	0
SENA	1	236.600	236.600
TOTALES	22	31.411.200	31.411.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900672953-1	NIMBUTECH SAS		CR 12 90 20 OF 302	6228320	administrativo@nimbutech.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E		79352601	$31.411.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AUS	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014181719	LOZANO ARAGON MARIA JULIA	1	0			S							x										25-14	7.027.105	1.124.400	0	0	35.200	35.200	EPS005	7.027.105	281.100	14-11	7.027.105	1	38.700	CCF24	7.027.106	281.100	0	0	0	0	0
2	CC	1014181719	LOZANO ARAGON MARIA JULIA	1	0			S												x					25-14	240.866	38.800	0	0	1.300	1.300	EPS005	240.866	9.700	14-11	240.866	1	0	CCF24	240.866	9.700	0	0	0	0	0
3	CC	1022358079	ALVARADO RUIZ CAROL ESTEFANY	1	0			S							x										230301	6.328.076	1.012.500	0	0	31.700	31.700	EPS010	6.328.076	253.200	14-11	6.328.076	1	33.100	CCF24	6.328.076	253.200	0	0	0	0	0
4	CC	1012424825	SALAS OSANDO YESICA YIRLET	1	0			S																	230201	2.700.000	432.000	0	0	0	0	EPS017	2.700.000	108.000	14-11	2.700.000	1	14.100	CCF24	2.700.000	108.000	0	0	0	0	0
5	CC	79985317	ALDANA PATIÑO NORMAN ALEXANDER	1	0			N																	25-14	11.830.000	1.892.800	0	0	59.200	59.200	EPS008	11.830.000	1.478.800	14-11	11.830.000	1	61.900	CCF24	11.830.000	473.200	11.830.000	236.600	354.900	0	0
6	CC	1022367536	TELLEZ JIMENEZ LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	4.400.000	704.000	0	0	0	0	EPS008	4.400.000	176.000	14-11	4.400.000	1	23.000	CCF24	4.400.000	176.000	0	0	0	0	0
7	CC	1000808842	SANDOVAL ARIAS YEIMMY ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS010	1.750.000	70.000	14-11	1.750.000	1	9.200	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
8	CC	51957538	GOMEZ SILVA JULIA PIEDAD	1	0			S																	25-14	8.011.500	1.281.900	0	0	40.100	40.100	EPS008	8.011.500	320.500	14-11	8.011.500	1	41.900	CCF24	8.011.500	320.500	0	0	0	0	0
9	CC	1030648412	MALAMBO TAPIERO ERICA LISET	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS008	1.700.000	68.000	14-11	1.700.000	1	8.900	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
10	CC	1076655744	PARRA SANCHEZ JAZMIN ROCIO	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS017	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
11	CC	1113686541	OCAMPO TOVAR DAIANNA	1	0			S																	230301	3.808.000	480.000	0	0	0	0	EPS008	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
12	CC	1026589251	CASALLAS MORA LUIS FELIPE	1	0			S																	230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS008	1.750.000	70.000	14-11	1.750.000	1	9.200	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
13	CC	57464513	MARIN RESTREPO PAOLA ANDREA	1	0			S								x									230301	2.204.805	352.800	0	0	0	0	EPS005	2.204.805	88.200	14-11	2.204.805	1	11.600	CCF33	2.204.805	88.200	0	0	0	0	0
14	CC	1078625825	ROJAS GUTIERREZ LADY ESMERALDA	1	0			S								x	x								231001	3.291.293	526.700	0	0	0	0	EPS017	3.291.293	131.700	14-11	3.291.293	1	17.200	CCF24	3.291.293	131.700	0	0	0	0	0
15	CC	1020743041	BAUTISTA CASTAÑEDA ERIKA LILIANA	1	0			S																	231001	8.872.500	1.419.600	0	0	44.400	44.400	EPS017	8.872.500	354.900	14-11	8.872.500	1	46.400	CCF24	8.872.500	354.900	0	0	0	0	0
16	CC	1032436913	TORRES RAMOS JORGE LEONARDO	1	0			S	x																231001	5.316.666	850.700	0	0	26.600	26.600	EPS005	5.316.666	212.700	14-11	5.316.666	1	27.800	CCF24	9.189.583	367.800	0	0	0	0	0
17	CC	1012468729	ORTIZ MARTINEZ LUZ STELLA	1	0			S																	230301	2.650.000	424.000	0	0	0	0	EPS005	2.650.000	106.000	14-11	2.650.000	1	13.900	CCF24	2.650.000	106.000	0	0	0	0	0
18	CC	1088357307	LOPEZ CARDONA MANUELA	1	0			S																	230301	2.653.000	424.000	0	0	0	0	EPS002	2.650.000	106.000	14-11	2.650.000	1	13.900	CCF44	2.650.000	106.000	0	0	0	0	0
19	CC	1042250477	CHARRIS NOVOA RAY DANILO	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
20	CC	1018092236	MENDOZA MARULANDA PAULA ANDREA	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	1	10.500	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
21	CC	1081306441	RIVEROS ARJONA VALENTINA	1	0			S																	25-14	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	84.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	84.000	0	0	0	0	0
22	CC	1039448609	GONZALEZ LOPEZ LAURA MARIA	1	0			S																	230901	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS010	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	1	23.500	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
23	CC	1114121663	CLAVIJO AGUIRRE RICARDO	1	0			S																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS037	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF44	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
24	CC	1128060182	CONTRERAS ZULUAGA JORGE JR	1	0			S																	230301	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS005	3.200.000	128.000	14-11	3.200.000	1	16.800	CCF24	3.200.000	128.000	0	0	0	0	0
25	CC	53011456	ALDANA PATIÑO NATALIA CRISTINA	1	0			S																	230901	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
26	CC	1042463348	MARTELO VIEBAL RAFAEL DAVID	1	0			S																	230301	2.620.000	419.200	0	0	0	0	EPS010	2.620.000	104.800	14-11	2.620.000	1	13.700	CCF06	2.620.000	104.800	0	0	0	0	0
27	CC	1001114974	LOPEZ OROZCO DIEGO ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
28	CC	1053806804	RUDAS BOLIVAR SILVANA ALEJANDRA	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF11	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
29	CC	1019686445	CORTES AVENDAÑO VICTOR HUGO	1	0			S																	231001	4.000.000	640.000	C	0	0	0	EPS017	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
30	CC	1032491050	FONTECHA SANTAMARIA KELLY JOJANA	1	0			S																	230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS010	2.100.000	84.000	14-11	2.100.000	1	11.000	CCF24	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0
31	CC	1037666054	BALLESTEROS CHICA JUAN FELIPE	1	0			S																	230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF04	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
32	CC	1079684841	ROZO GONZALEZ JUAN RAMIRO	1	0			S																	230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
33	CC	1018481788	BALLESTA RUBIANO ELKIN MAURICIO	19	0			N	x																25-14	0	0	0	0	0	0	EPS005	594.000	47.520	1-11	594.867	1	6.948		0	0	0	0	0	0	0
34	CC	1119892439	VILORIA BONILLA CARLOS AUGUSTO	1	0			S	x																230301	2.126.663	340.300	0	0	0	0	EPS037	2.126.663	85.100	14-11	2.126.663	1	11.200	CCF34	2.126.663	85.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981322667

(415)7707212489984(8020) 000001498132266 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 2 9 5 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razon social
NIMBUTECH S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 CL 90 20 OF 201

42. Correo electrónico administrativo@nimbutech.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 3 3 4 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 3 1 1 0 7	6 2 0 2	2 0 1 3 1 1 0 7	4 7 4 1	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 12 / 15 : 23: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALDANA PATIÑO NORMAN ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981322667

(415)7707212489984(8020) 000001498132266 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 2 9 5 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 2 2
73. Fecha	2 0 1 3 1 1 0 6	2 0 2 0 1 2 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 1 1 2	2 0 2 1 0 2 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 3 8 6 0 3 0	0 0 0 2 3 8 6 0 3 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 1 1 0 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 1 1 1 2		-
2	8 0	2 0 1 2 1 2 2 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO